

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 202/2014

Rawson (Chubut), 24 de octubre de 2014

VISTO: El Expedienten N° 34.220, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 15/14 Red de Gas Loop de Refuerzo Ramal El Hoyo (Expte. N° 997/14-SIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 100) mediante Dictamen N° 06/14; al Asesor Legal a fs. 101) mediante Dictamen N° 89/14 y al Contador Fiscal a fs. 102) mediante Dictamen N° 40/14 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Prosec. ROSA MARIA RISSO PATRON